

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INDUSERMAN S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2019**

Señores Accionistas de:
INDUSERMAN S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por esta Administración durante el ejercicio económico del 2019.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas económicas, comerciales, tributarias, control de recursos pesqueros se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2019, se constituyó la Empresa, pero no realizó transacciones comerciales, ya que no se consolidaron ciertos contratos que estaban en programación y sobre los cuales la Empresa trato de obtenerlos.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el ejercicio 2019, año de inicio de la Empresa, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales no se realizaron actividades que enmarque movimiento económico, tan solo el efecto de la Constitución Social.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

El ejercicio 2019, es el año de inicio de la empresa, por lo que no hay una base estadística de comparación con ejercicios anteriores.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020.

El país entero está atravesando por una emergencia sanitaria a propósito de la propagación de la pandemia del COVID-19 con la abrupta caída del precio del crudo en el mercado. Una situación nunca antes vivida que está teniendo sus impactos económicos inmediatos y con una proyección de resultados poco alentadores. **INDUSERMAN S.A** está tomando todas las acciones a su alcance para minimizar los efectos de esta situación. La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer y lograr la obtención de contratos de asistencia técnica y lograr desarrollar el aparato productivo y generar rendimientos positivos.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2020, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Sin otro particular que hacerles conocer, adjunto los estados financieros (estados de situación y de resultados) para que sean analizados. Debo agradecer la oportunidad brindada por ustedes e indicarles que estaré siempre atento a que todas las actividades que realice la empresa estén dirigidas a mantener y obtener los mejores resultados a sus inversiones.

Muy cordialmente,



**Delgado Macias Edison Stalin
GERENTE GENERAL
INDUSERMAN S.A**

Manta, Marzo 26 del 2020

